



ACTA DE AUDIENCIAS – NÚMERO DE AUDIENCIA No. 048

FECHA INICIACIÓN	04	02	2021	FECHA FINALIZACIÓN	04	02	2021
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO

MAGISTRADO	GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ QUIÑONEZ
	NOMBRES 1 ^{er} APELLIDO 2 ^o APELLIDO
Sala N° 02	Hora Iniciación 03:00 PM Hora Finalización 03:26 PM

1. NÚMERO DE RADICACIÓN

7	6	0	0	1	1	1	0	2	0	0	0	2	0	1	7	0	2	9	8	7
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

2. ABOGADO INVESTIGADO - TIPO DE AUDIENCIAS

Cédula Nro.	Tarjeta Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Asistió	
			F	M	SI	NO
94.526.424	207.913	FABIAN HERNADEZ MURILLO				
NOMBRE AUDIENCIA		DECISIÓN	RECU RSO	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)	
1. 1. PRUEBAS Y CALIFICACION	x	<p>Se dio inicio a la audiencia de Pruebas y calificación dentro del proceso disciplinario de la referencia. Se deja constancia de la asistencia del defensor de oficio. No asiste le disciplinable, el quejoso, ni el agente del Ministerio Público. Se precisa que a partir del 13 de enero de 2021 en virtud de que la Comisión de Disciplina Judicial a Nivel Nacional se posesiono , se dispuso conforme al acto legislativo 02 de 2015, que los procesos que venían siendo tramitados por la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, seguirán siendo atendidos por la Comisión de Disciplina Judicial y la seccionales, en este caso la del Valle del Cauca, por lo tanto en este radicado se continua el trámite por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.</p> <p>Acto seguido se da lectura al acta anterior y se procede a realizar inspección judicial al proceso bajo Rad. 2015-26145. Se declara precluido el periodo probatorio y se procede a evaluar la investigación decretando la TERMINACION ANTICIPADA del proceso, conforme a los artículos 23, 24 y 103 de la ley 1123 de 2007.</p> <p>Por lo antes expuesto la Magistratura DISPONE:</p> <p>PRIMERO. - Dar por terminada la presente investigación disciplinaria seguida contra el abogado FABIAN HERNANDEZ MURILLO.</p> <p>SEGUNDO. - Se le conceden 3 días al quejoso para que interponga recurso de apelación si así lo considera.</p> <p>TERCERO. - Una vez en firme la decisión ARCHIVASE el expediente con radicación No. 76-001-11-02-000-2017-02987-00</p>		03:00	03:26	

TOTAL INVESTIGADOS	1	TOTAL FEMENINO		TOTAL MASCULINO	1
--------------------	---	----------------	--	-----------------	---

3. ASISTENTES O INTERVINIENTES

CALIDAD DEL ASISTENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO
QUEJOSO – TESTIGO – OTROS			
DEFENSOR	RIACARDO ALFONSO CHINCHILLA Calle 12 No. 83-65 Oficina 421 Multicentro Cali		
MINISTERIO PÚBLICO			

4. OBSERVACIONES

Quedan notificados en estrados los presentes

GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ QUIÑONEZ
Magistrado

VGG

Firmado Por:



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca
Despacho No.2

VER. 1

GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ QUIÑONEZ
MAGISTRADO

MAGISTRADO - COMISIÓN 2 SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e12b0f2f899c812042401928f1486c79014691fa1eeb5e90c066b22c559f2bb**
Documento generado en 05/02/2021 08:46:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RV: Apelación a demanda interpuesta

Secretaria Comision Seccional de Diciplina Judicial - Valle Del Cauca - Cali

<ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 08/02/2021 11:04

Para: Gersain Ordoñez Ordoñez <gordoneo@cendoj.ramajudicial.gov.co>**CC:** Jairo Felipe Valencia Sanchez <jvalenca@cendoj.ramajudicial.gov.co> 10 archivos adjuntos (782 KB)

ffc2002b-1de1-4e82-8fac-7228020a4420.jpg; ded7704d-94b0-4df6-9959-ce1f6fd6b9db.jpg; dc4b36c2-0b74-4365-8904-080949f4d94b.jpg; a2181c76-dba7-45f8-bf9f-58b29da95434.jpg; 1551c51f-2ea7-4a32-94c8-1982571c975f.jpg; 440c2a90-edf0-414d-aeb1-b2b692f5fbd7.jpg; 7cf0337f-732b-4379-a253-a630720c6c96.jpg; 10bc1ff8-0171-4ae6-8d45-a78508d2be33.jpg; 44377d8b-531f-4b1f-a0c5-7ed2947c64e0.jpg; c83695a7-af7b-43b9-9fcc-91e071c167e3.jpg;

Doctor, ya se alimentó el cuadro.

Disciplinario No. 2017-02987

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBIDO. ¡GRACIAS!

ATENTAMENTE,

JAIRO FELIPE VALENCIA SÁNCHEZ

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA

CARRERA 4 No. 12-04 OFICINA 105 PALACIO NACIONAL

TELÉFONOS: 8980800 ext 8105-8106-8107

CALI, VALLE

De: Luisa fernanda Benitez perez <lfbp97@gmail.com>**Enviado:** lunes, 8 de febrero de 2021 10:41 a. m.**Para:** Secretaria Comision Seccional de Diciplina Judicial - Valle Del Cauca - Cali

<ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Apelación a demanda interpuesta

Cordial saludo adjunto documentos para apelación de la demanda en contra del señor Fabián Hernández Murillo

Cojan jamundi valle del cauca. 08/2/2021

Señores. C.S.J. Consejo Superior de la Judicatura.
Acta de audiencia. Numero de Radicación.
760071102000201702987 Sala No 2

Referencia: Art. 23 C.N. de 1991

Asunto: Apelación sobre demanda interpuesta
al abogado Favian Hernandez Murillo con cc.
94.526424.

tarjeta profesional N. 207.913

Rama judicial del poder
publico.

Magistrado Gustavo Adolfo Hernandez Quiñones
Codigo de verificación con documento genera
do el 05/02/2021 a las 08:46:55 AM.

Atento saludo.

por medio del presente escrito yo Alvaro de
Jesus Contreras Aguirre con tn. 9625 NUI 83810
cc. 71210400 muy respetuosamente me dirijo
ante ustedes con el sano propósito de apelar
sobre decisión tomada el 05/02/2021/
a las 08:46:55 AM. ya que el abogado
Favian Hernandez Murillo. violo el debido
proceso y me saco una fuerte cantidad de dinero

Más ostante, solicito la devolución de mi dinero, ya que me encuentro detenido y necesito este dinero para el sustento mio y el de mis hijos, por estas razones me acojo

al art. 73 de la constitucion politica de Colombia Derecho a la igualdad donde claramente explica que todo colombiano tiene que ser tratado por igual.

Más ostante el abogado javier Hernandez Murillo actuo, con desonestidad aprovechando que yo desconozco de las leyes, y violando las leyes colombianas.

me acojo al art. 7 del codigo penal colombiano, Dignidad humana, donde aclara que el derecho tendrá como fundamento el respeto a la dignidad humana

por estas razones solicito muy respetuosamente, la devolución de mi dinero, que fue ganado onestamente y lo necesito para sobrevivir y ayudar a mis amados hijos,

menores de eda. Juan Esteban Contreras Nacido el 03/ Agosto/ 2006 con registro civil N. 1033180418 y Nicol Dayana Contreras Ramos, con fecha de nacimiento, 24/12/ 2005 con Registro civil de nacimiento NIIP: 1015069397 indicativo serial 55100569

2

Art. 44 Art. 45 del Código del Menor

anexo que Fabian Hernandez Muvillo, estuvo implicado en una extorsión al doctor Alvaro Ocoro Gonzalez, especialista en derecho.
(2) 884-3570 Cl 12#3-47 Of. 203 Ed. Ci Real Cali valle.

O sea que este sujeto ya tiene antecedentes penales.

y no es la primera vez que infringe la ley

anexo donde consta de mis conminaciones a Fabian Hernandez Muvillo

por estas razones les solicito muy amablemente que intercedan por mi para que se haga justicia a mi nombre.

y sea devuelto todo el dinero que este

sujeto con engaños me usurpo, para así poder sostenerme en mi cautiverio,

y ayudar a mis amados hijos.

de ante mano les quedo muy agradecido y ala espera de una pronta y positiva respuesta muchas gracias Dios los bendiga.

A.T.E. Alvaro de Jesus Contreras Aguirre.

CC 71210400 T.D: 9625 N.H.I: 83810

PATIO: 4B Bloque 3

MEXICO Mediana Seguridad

Cojan jamundi valle del cauca. 08/2/2021

Señores. C.S.J. Consejo Superior de la Judicatura.
Acta de audiencia. Numero de Radicación.
760071102000201702987 Sala No 2

Referencia: Art. 23 C.N. de 1991

Asunto: Apelación sobre demanda interpuesta
al abogado Favian Hernandez Murillo con cc.
94.526424.

tarjeta profesional N. 207.913

Rama judicial del poder
publico.

Magistrado Gustavo Adolfo Hernandez Quiñones
Codigo de verificación con documento genera
do el 05/02/2021 a las 08:46:55 AM.

Atento saludo.

por medio del presente escrito yo Alvaro de
jesus Contreras Aguirre con td. 9625 NUI 83810
cc. 71210400 muy respetuosa mente me dirijo
ante ustedes con el sano propocito de apelar
sobre decisión tomada el 05/02/2021/
a las 08:46:55 AM. ya que el abogado
Favian Hernandez Murillo, violo el debido
proceso y me sacó una fuerte cantidad de dinero

Más ostente. Solicito la devolución de mi dinero. ya que me encuentro detenido y necesito este dinero para el sustento mio y el de mis hijos.
por estas razones me acojo

al art. 73 de la constitucion politica de Colombia Derecho a la igualdad donde claramente explica que todo colombiano tiene que ser tratado por igual.

Más ostente el abogado javier Hernandez Murillo actuo. con desonestidad aprovechando que yo desconozco de las leyes. y violando las leyes colombianas.

me acojo al Art. 7 del codigo penal colombiano, Dignidad humana, donde aclara que el derecho tendrá como fundamento el respeto a la dignidad humana

por estas razones solicito muy respetuosamente. la devolución de mi dinero. que fue ganado onestamente y lo necesito para sobrevivir y ayudar a mis amados hijos.

Menores de edad. Juan Esteban Contreras Nacido el 03/ Agosto/ 2006 con registro civil N. 1033180418 y Nicol Dayana Contreras Ramos. con fecha de nacimiento. 24/12/ 2005 con Registro civil de nacimiento NIIP: 1015069397 indicativo serial 55100569

Art. 44 Art. 45 del Código del menor

anexo que Fabian Hernandez Murillo, estuvo
implicado, en una extorsión al doctor Alvaro
Ocoro Gonzalez, especialista en derecho.
(2) 884-3520 CI 12#3-47 OF. 203 Ed.
Ci Real Cali valle.

O sea que este sujeto ya tiene antecedentes
penales.

y no es la primera vez que infringe la ley

anexo donde consta de mis
consignaciones a Fabian Hernandez Murillo

por estas razones les solicito muy amable
mente que intercedan por mi para que se haga
justicia a mi nombre.

y sea devuelto todo el dinero que este

sujeto con enganos me usurpo, para así
poder sostenerme en mi cautiverio,

y ayudar a mis amados hijos.

de ante mano les quedo muy agradecido y ala
espera de una pronta y positiva respuesta muchas
gracias Dios los bendiga.

A.T.E. Alvaro de Jesus Contreras Aguirre.

CC 71210400 TD: 9675 NHI: 83810

PATIO: 4B Bloque 3

Mexico mediana seguridad

EFECTIVO 1108
 NÚM. 630.131.993-1
 COLLEGE BO. 12.55.100010
 SOMOS GRANDES CONTADORES
 RESOLUCIÓN NO. 974097 DE
 D.E. 30/2/10
 SUPLEN AMORRETTI DE PUES
 RESOLUCIÓN NO. 6217 DE
 NO. 25/2/13
 VISITADO Y CUBIERTO POR EL MINISTERIO
 DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
 OPERACIÓN DE TRANSPORTE
 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
 OPERACIÓN DE TRANSPORTE
 PROSECO DE INTELIGENCIA

Factura de Venta: 7 009026112

Catetero: HERCULES

DU: 332996

Fecha: 18/10/2014 11:43:11

A pasar: \$2.912.904,00

Tarifa básica: \$0,00

Tarifa variable: \$87.076,00

Descuento: \$0,00

Total pagado: \$3.000.000,00

Efectivo: \$3.000.000,00

Cambio: \$0,00

PAP origen: 440091 EMPRESAS EFECTIVO

CAMBIO en NO. 370-113

PROSECO DE INTELIGENCIA

Entregue Conforme:

C.C.

Este documento se genera a la letra de

mano y se aplican los impuestos

La entrega se considera completa si el

destinatario no hay objeción alguna.

Aplican condiciones del contrato.

publicado en la página web.

Con la conformidad y aceptación de la

partes, de la prestación de este

servicio, entendiéndose que manifiesto

expresamente el autorización para el

tratamiento de los datos personales que

contiene el presente por efectuando a Efectivo

Libre.

Estos datos pueden ser utilizados para

y exclusivamente para la prestación del

servicio que se indica

Línea de servicio al cliente: (1)65010101

31000070837

tel. no. 11 11 70000000

www.electro.com.cu

Banco Caja
Social

DEPOSITO EFECTIVO

FECHA: 20141216 HORA: 10:53:45
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0061-AMERICA
NO. CUENTA: XXXXXXXX6334
NOMBRE: FABIAN - HERNANDEZ M
MAQUINA: F001/7816
NO. TRANSACCION: 00118446

VR. TRANSAC.: \$3,200,000.00
VR. COMISION: \$11,348.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

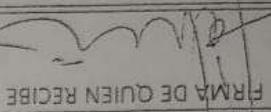
- FIN -

Fabian Hernández Murillo
Abogado

RECIBO DE CAJA

Derecho Administrativo
 Extinción de Dominio
 Derecho Laboral
 Derecho Penal
 Derecho Civil
 Sucesiones

CODIGO DEL CLIENTE: _____ DIRECCIÓN: _____
 NOMBRE: Alvaro de Jesús Contreras TELÉFONO: _____
 TIPO DE PROCESO: Penal PROCESADO: Alvaro de Jesús Contreras
 CIUDAD: Caba PRIVADO DE LIBERTAD: SI NO PENAL: Villa Lirio
 VALOR DEL DOCUMENTO: _____ ABONO: Tronco FORMA DE PAGO: Efectivo
 SALDO ANTERIOR: _____
 NUEVO SALDO: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE	CIUDAD	CONTABILIZADO	FIRMA DEL CLIENTE
	<u>Caba</u>		

Banco Caja Social

DEPOSITO EFECTIVO

FECHA: 20141110 HORA: 14:56:06
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0220-LOS SAUCES
NO. CUENTA: XXXXXXXX6334
NOMBRE: FABIAN - HERNANDEZ H
MAQUINA: FN01 C348
NO. TRANSACCION: 02162888

VR. TRANSAC.: 52,000,000.00
VR. COMISION: \$11,948.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Banco de la
Social

DEPOSITO EFECTIVO

FECHA: 20141022 HORA: 09:43:43

TIPO DE TRANSACCION: NORMAL

NO. CUENTA: 0001-AMERICA

NO. IDENTIFICACION: XXXXXXXX6334

NOMBRE: FABIAN - FERNANDEZ H

TIPO DE TRANSACCION: F002/05FP

NO. TRANSACCION: 000008372

VALOR TRANSACCION: \$3,000,000.00

VALOR COMISION: \$11,948.06

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN -

Banco Caja Social

EFECTIVO EFECTIVO

FECHA: 20140929 HORA: 11:02:04
JORNADA:
OFICINA:
NO. CUENTA: 0001-AMERL
NOMBRE: FABIAN - HERNANDEZ M
MAQUINA: F001/1816
NO. TRANSACCION: 00110159

VR. TRANSAC.: \$12,500,000.00
VR. COMISION: \$11,348.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -